

PRUEBA DE ALIENTO PARA VALORAR LA INSUFICIENCIA PANCREATICA EXOCRINA
PARA OBTENER UN RESULTADO FIABLE LE ROGAMOS SIGA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

- Si el paciente es **diabético debe comunicarlo antes de iniciar la prueba.**
- El paciente tiene que estar en condiciones de ayuno desde la noche anterior. Durante las 48 horas antes de la prueba el paciente sólo ingerirá pescado, huevos, carnes sin rebozar y caldos.
- El paciente debe ingerir 1 comprimido (10 mg de metoclopramida) (primperam) aproximadamente 30 minutos antes de la llegada al laboratorio. A su llegada al laboratorio deberá comunicar en la recepción que va a realizarse este test para ser atendido inmediatamente. En el laboratorio se le dará la comida de prueba.
- Durante el periodo de ayuno se puede beber agua SIN GAS y en cantidades no muy grandes, aproximadamente un vaso durante la mañana.
- En el caso de terapia antibiótica, se recomienda realizar la prueba una vez terminado el tratamiento con los antibióticos.
- En pacientes que están tomando esporádicamente inhibidores de la bomba de protones (omeprazol o similar), se recomienda que anulen el tratamiento durante el día en que se realice la prueba de aliento, hasta que se finalice la misma.
- Si el paciente sigue algún tipo de tratamiento crónico, no debe suspenderlo ni antes, ni durante la realización de la prueba.
- Durante este tiempo y mientras se realiza la prueba de aliento el sujeto no puede masticar chicle porque, usualmente, contienen sorbitol, el cual puede ser fermentado para formar hidrógeno en el sistema intestinal.
- El paciente no debe fumar desde la noche anterior y tampoco podrá hacerlo durante la prueba.
- Se recomienda a los pacientes realizar enjuagues bucales con agua antes de la realización de la prueba para evitar que algunas bacterias orofaríngeas puedan degradar el sustrato a su paso por la boca y produzcan H₂ y/o CH₄.

Observaciones: La prueba dura seis horas y media

MPPOMM-XIV-32.04